

14020

3015

Quito, 23 de Septiembre de 2014

Señor
JULIO CESAR GARCIA ERAZO

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PRODAVIC S.A.**, reunida el día de hoy, eligió a usted **PRESIDENTE** de la empresa, para un período de **CUATRO AÑOS**, debiendo ejercer su cargo con todos los poderes y atribuciones constantes en el artículo **DÉCIMO SÉPTIMO** de los Estatutos Sociales de la compañía, hasta ser legalmente reemplazado.

Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada en la Notaria Novena del cantón Quito, el 24 de Febrero del 2010, misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No.1481, tomo 141, del 14 de Mayo del 2010.

La representación legal de la empresa la ejercerán usted y el Gerente General de manera individual y/o conjunta.

Atentamente,


JAIDY NOEMI ROCHA VALENCIA
SECRETARIO AD-HOC

Yo, **JULIO CESAR GARCIA ERAZO**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 23 de Septiembre de 2014


JULIO CESAR GARCIA ERAZO
C.C.: 080229850-5



TRÁMITE NÚMERO: 62433

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	41242
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14020
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/09/2014
FECHA ACEPTACION:	23/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODAVIC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0802298505	GARCIA ERAZO JULIO CESAR	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1481 DEL:14/05/2010 NOT: 9 DEL: 24/02/2010 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL